



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 08 de junio de 2023		
Hora de inicio:	12:30 horas	Hora de finalización:	13:00 horas
Lugar:	Oficina Grupo Contratos		

ACTA 002072 AREAD GRUCO - 2.25.

QUE TRATA DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 067 2023, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA ELCENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Consolidado de evaluaciones
4. Observaciones al consolidado de evaluaciones
5. Consideración del informe final de evaluación por parte del comité de adquisiciones y recomendación al señor Administrador (E) del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.
6. Firmas Comité Adquisiciones

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes del comité evaluador

En Bogotá D.C., el día 08 de junio de 2023, siendo las 13:00 horas, la señora OPS Adriana Paola Puentes Rojas, responsable del Grupo Contratos en calidad de secretaria del Comité de Adquisiciones, verifica el Quorum, así:

- ✓ CT. Andrés Camilo Benavides Pedraza– Administrador (E) del CESAP
- ✓ OPS. John Fernando Calderón – Asesor Jurídico
- ✓ OPS. Adriana Paola Puentes Rojas – Responsable de Contratos (Área Solicitante)

2. Temas a tratar

Se reunieron con el fin de recomendar la adjudicación del Proceso de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 067 2023, cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA ELCENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL”**, por un valor de CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS (\$ 5.984.152) M/CTE, amparado con el Certificado de Disponibilidad de Recursos No. 55 2300000146 de 09 de mayo de 2023 y 55 2300000014 del 12 de mayo de 2023, expedido por la Jefe de Presupuesto del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.

3. Consolidado de evaluaciones

En el proceso de contratación se presentó una (1) oferta, así:

ORDEN	FECHA	HORA	RAZÓN SOCIAL	CONTACTO	NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONO	OTRO	VALOR
1	18/05/2023	13:33	ASEGURADORA SOLIDARIA	elmarin@solidaria.com.co	860.524.654-6	Calle 100#9-45	6464330	157	\$ 5.984.152

RESUMEN DE EVALUACIÓN FINAL

No. Ofertantes	RAZÓN SOCIAL	JURÍDICA	FINANCIERO	TECNICA
1	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. Observaciones al consolidado de evaluaciones

El comité de Adquisiciones no presenta observación alguna al consolidado de las evaluaciones.

Sin embargo, en vista que para el referido proceso se realizó el nombramiento de la Sra. señora OPS LUZ DARY GARZÓN GUEVARA, quien se desempeñaba como asesora jurídica del **CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL** hasta el 31 de mayo del 2023 y por la razón antes mencionada se procede a realizar el nombramiento y designación al señor OPS JOHN FERNANDO CALDERÓN quien desde la fecha funge como asesor jurídico a partir del 01 de junio de 2023. Quien realizó la respectiva revisión del proceso contractual hasta el 08 de junio del presente año

5. Consideración del informe final de evaluación por parte del comité de adquisiciones y recomendación a la señora Administradora Encargada del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.

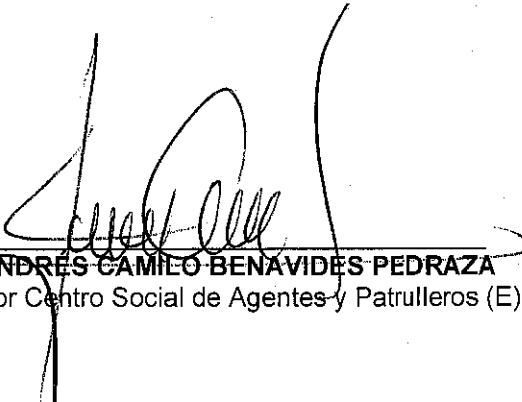
Teniendo en cuenta lo anterior, los integrantes del comité de adquisiciones recomiendan al señor Capitán ANDRÉS CAMILO BENAVIDES PEDRAZA, Administrador Encargado del Centro Social de Agentes y Patrulleros Policía Nacional, **ADJUDICAR** el Proceso de Mínima Cuantía No. PN CESAP MIC 067-2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL", por un valor de CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS (\$ 5.984.152) M/CTE, al oferente ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, representada legalmente por la señora ELENA CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.870.233 de Bogotá, teniendo en cuenta que su oferta cumple con todos los requisitos técnicos exigidos en las condiciones de participación del presente proceso.

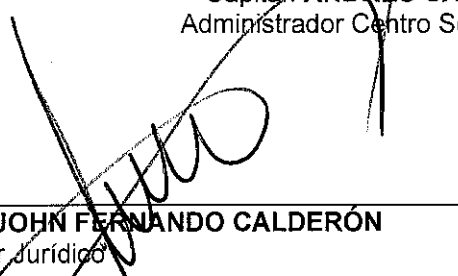
Que el Ordenador del Gasto del Centro Social de Agentes y Patrulleros Encargado, teniendo en cuenta los antecedentes del proceso descritos en la presente acta, decide acoger la recomendación del Comité de Adquisiciones, por lo que se procederá a **ADJUDICAR** el proceso.

6. Firmas Comité Adquisiciones

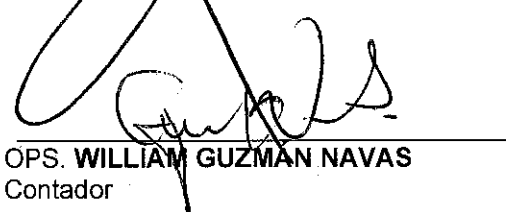
Se firma la presente acta por quienes participaron, siendo las 13:00 horas del día ocho (08) del mes de junio de 2023.

Atentamente;


Capitán **ANDRÉS CAMILO BENAIDES PEDRAZA**
Administrador Centro Social de Agentes y Patrulleros (E)


OPS. **JOHN FERNANDO CALDERÓN**
Asesor Jurídico


OPS. **ADRIANA PAOLA PUENTES ROJAS**
Responsable de Contratos


OPS. **WILLIAM GUZMÁN NAVAS**
Contador

Elaboró: Magda Alejandra Galindo Mejía - Auxiliar de Contratos
Revisado por: OPS Adriana Pola Puentes Rojas - Responsable Contratos
Fecha de elaboración: 08/06/2023
Ubicación: documentos/procesos 2023

Diagonal 44 No. 68 B - 30
Teléfonos 7445124
cesap.gruco@policia.gov.co
www.cesap.gov.co

